

La importancia del departamento de enfermería en una institución educativa

Vanessa Yamileth Tovar García

Universidad del Centro de México

Introducción

Comienza un nuevo ciclo escolar y nuevos retos que enfrentar, como las modificaciones en los planteles de educación debido a la pandemia por Covid-19. La dinámica de la salud dentro de la escuela tuvo un gran giro puesto que se realizaron cambios en todas las instituciones de educación.

El enfoque de la salud dentro de una institución escolar dio completamente un cambio en la prevención de la enfermedad covid-19, por el cual se tomaron medidas necesarias de sanidad para recibir a los alumnos en la institución y evitar una propagación de contagios. En las instituciones se crearon protocolos y comités de salud para un regreso seguro a clases

Por causa de la pandemia del covid-19 también se realizaron cambios en la sociedad con el objetivo de cuidarnos y protegernos de este virus, además que la población valoró más al personal de salud visto que fue la primera línea al frente de curar y cuidar a las personas que padecían la enfermedad, también se valoró más la salud pues las personas que tenían mayor riesgo eran las personas que padecían de enfermedades crónico degenerativas.

Entonces al hablar de esto podemos darnos cuenta de lo importante que es la prevención en cuanto a enfermedades crónico degenerativas, si es cierto que siempre se ha remarcado la prevención de estas, más sin embargo con la enfermedad covid-19 la sociedad se ha vuelto obligado a concientizar la importancia de la prevención y promoción de la salud.

La Organización Mundial de la Salud (2021) define a la promoción como el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud, además que al realizar una promoción también se realiza una prevención reduciendo factores de riesgo para presentar una enfermedad o bien para detener su avance y evitar complicaciones.

El objetivo del presente ensayo es el reflexionar porque es importante que la promoción y la prevención se lleve a cabo en las escuelas por un área de enfermería que se dedique generar cambios y hábitos benéficos para los alumnos que reciben la información, puesto que desde muy corta edad los alumnos empiezan a observar e imitar el estilo de vida de su entorno, teniendo en cuenta que pasan gran parte de su tiempo en la institución donde aprenden acciones, que después se convierten en hábitos, y por ende en un estilo de vida.

Desarrollo

La prevención y promoción de la salud se lleva en el primer nivel de atención los cuales son los centros de salud, pero también se llevan en campañas de salud, implementadas por las diferentes instituciones gubernamentales como lo son el IMSS y la secretaria de salud, son basadas en los días, semanas mundiales, internacionales o nacionales que se le otorga a cada problema que existe en salud. Por otro lado, dentro de las empresas industriales también se realizan campañas de salud que promueven el Autocuidado de la salud en sus trabajadores como lo establecen diferentes normas del trabajo, además que también se lleva a cabo lo que es la prevención de accidentes. Estas acciones de prevención y promoción son llevadas por un departamento de enfermería.

Ahora hablemos de cómo es un departamento de enfermería en las instituciones educativas, las cuales para empezar solo las privadas y universidades cuenta con uno, el cual por lo general es una enfermera encargada de dirigir un consultorio que solo es canalizadora de un accidente ocurrido en la institución para referirlo a un segundo nivel, o bien de un malestar para referirlo atención médica. Comparando el departamento de enfermería que hay en una escuela con el de una fábrica se puede llegar a observar que en ambas trabajan personas, y que en ambas son para un beneficio a la sociedad, sin embargo en las fábricas si se lleva acabo promoción y prevención para el cuidado de sus trabajadores, incluso hasta realizan protocolos de seguridad en salud y brigadas, entonces; ¿Por qué no se lleva una promoción y prevención en la escuela?, pero ese no es solo el único problema si no que en la educación pública básica y medio superior no hay ni siquiera un departamento de enfermería y si bien le va solo llegan las campañas de vacunación.

En función a la promoción y prevención en las escuelas se creó la norma oficial mexicana NOM-009-SSA2-2013 para la promoción de la salud escolar donde menciona que se debe fomentar un entorno favorable y una cultura de salud. Por lo que todo esto debería ser llevado por un personal de salud, para el manejo oportuno hacia los alumnos, pero en cambio es llevado en una clase de un cierto tema en las materias de biología o bien ciencias naturales. Sin embargo, si existen excepciones donde en escuelas privadas han modificado el curriculum y agregan una materia de vida saludable y otra de socioemocional. Pero aun así vemos que en la mayoría no se lleva una concientización del cuidado de la salud, debido que solo se habla sobre la alimentación y de las emociones, faltando aun así muchos temas de salud.

A pesar de que las instituciones gubernamentales crean normativas y programas de salud nacional para la prevención y promoción escolar nos podemos dar cuenta que aún no se crea una cultura de cambio por parte de las instituciones encontrando aún muchas delimitantes que se mencionaron ya anteriormente, otra por ejemplo es el hablar sobre el sexo seguro que aún existen mitos erradicados sobre sexualidad.

Ahora bien, analicemos la problemática en salud; México ocupa el primer lugar en obesidad infantil (OMS, 2020), y también aún existen embarazos en adolescentes no deseados, así como también el incremento en suicidio, aumento del consumo y abuso de drogas, alcohol y tabaco lo que puede ocasionar accidentes automovilísticos, y sumándole el factor de la red social donde se puede ya llegar información tanto verifica como falsa, que puede ocasionar incluso más problemas de salud mentales, físicos y emocionales.

Valorando todo lo ya mencionado ¿Cómo se llevaría a cabo el consultorio de enfermería? Bueno empecemos actuar desde el punto de intervención el cual trae expectativas de cambio además de buscar una respuesta y transformar una cultura para un bien social, (Carballeda, 2012).

Se puede empezar desde un ámbito micro social para producir las modificaciones necesarias que se tienen en esa comunidad, así de esta manera empezar localmente con el objetivo de que la intervención sea más factible y sea aplicada de una manera más específica y singularmente. Sin embargo, suele ser compleja la aplicación de un consultorio ya que

abarcan cuestiones cuantitativas y cualitativas es decir que es social en donde se miden indicadores en base a normas, pero también subjetivo a cada individuo y entorno. ¿pero es esto un obstáculo? Sin duda alguna representa un reto para la sociedad, porque es más allá que un cambio curricular es el apoyo de directores de las instituciones de gobiernos municipales, estatales e incluso los nacionales. También cabe mencionar que el consultorio de enfermería tendría que enfrentar diversas situaciones de subjetividad ya que aún existen todavía estigmas en la sociedad que afectan o delimitan a las instituciones a enseñar ciertos temas por ejemplo como de sexualidad.

Pero no todo está perdido, claro que suele ser difícil el cambio en el ámbito escolar como bien se menciona en un artículo que dice lo siguiente “la sabiduría para el cambio consiste en comprender que los individuos deben buscarlo de una manera profunda para sí mismos, intentando establecer un equilibrio personal” (García López 2021)

En función a lo expuesto anteriormente se puede decir que se busca un beneficio propio para el individuo como para su entorno que lo rodea, y entonces podemos decir que un consultorio de enfermería se debe de encargar de llevar un control de salud de alumnos y personal que labora en la escuela, además que también lleve a cabo prevención de accidentes y promoción a la salud así previniendo a futuro enfermedades, con la intención de beneficiar a los alumnos, docentes, directivos, etc. Y de manera análoga al sistema de salud ya que se gastarían menos recursos a largo plazo en un segundo nivel lo que implicaría también reducir enfermedades crónico degenerativas, cambiando una cultura en salud en base a la enseñanza del autocuidado desde una corta edad, creando así un juicio crítico en el desarrollo del niño, porque así ya no lo vería solo en una clase, si no que dentro de este departamento se buscaría la manera de llevarlo a la práctica. Y si cada 16 de septiembre se celebra la independencia del México en las escuelas, porque no celebrar el día de la salud mental con una actividad alusiva, o bien el día de la alimentación sana, etc.

Definitivamente estamos hablando de un ámbito en salud totalmente diferente al que tenemos en cuanto a promoción, pero no desconocido para el personal de enfermería puesto que hemos visto que esto se desempeña en otras áreas, solo sería trasladarlo a las escuelas, y ¿por dónde empezar? Bueno usando el concepto de glocalización “que es la disposición a

pensar global y actuar local, implementando estrategias en distintas áreas con la intención de impactar en el ámbito internacional, para provocar efectos favorables sin importar que tan inmediato pueda ser” (García López , 2021)

Analizando lo anterior nos podemos dar cuenta que si se empieza en ciertas colonias o regiones donde existan menos problemas de salud para así ir avanzando de lo simple a lo complejo, de tal manera que se puede empezar en sector privado en las instituciones donde ya se cuenta con área de enfermería sería de suma importancia empezar a innovar, además que como lo marca el artículo 4 de la constitución mexicana “toda persona tiene derecho a la salud sin distinción alguna” dando pauta a que en un futuro esta promoción de la salud sea en todas las escuelas y dirigido por una enfermera para pasar a formar parte de la cultura de las escuelas.

Teniendo en cuenta que hay programas ya establecidos como el programa sectorial derivado del plan nacional de desarrollo 2019-2024 refiere en su objetivo 4 sobre garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud públicas a partir de la información oportuna y confiable que facilite la promoción y prevención de la salud, así como en su objetivo 5 el cual es mejorar la protección de la salud en donde se priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud, el oportuno tratamiento y el control de enfermedades, siendo énfasis en la atención al adolescente relacionada con el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, incluyendo la planificación familiar, para proporcionar sexualidad saludable, elegida y libre de violencia, en donde sus acciones es llevar campañas que promuevan los métodos anticonceptivos y además la prevención de embarazos no deseados. De la misma manera acceso a los servicios de salud mental y apoyo psicológico, en una de sus acciones menciona que se debe implementar campañas para la prevención de suicidio y autolesiones, consumo de sustancias y conductas susceptibles a generar adicciones especialmente durante la infancia y adolescencia. Y por último en la estrategia 5.4 para la mejorar los servicios salud y asistencia social para procurar el desarrollo integral diferenciado de niñas, niños, adolescentes, jóvenes refiere que se lleve a cabo campañas que procuren hábitos y comportamientos saludables en los entornos escolares, a través de una coordinación interinstitucional.

Sin embargo, estos programas en la realidad no se llegan a todas los niños y adolescentes es cierto que con las redes de telecomunicación y sociales se pueden escuchar, ver o leer esta información, más sin embargo suele hacerse caso omiso o bien ignorar, para que esto forme parte de una cultura se tiene que ser parte de ella, como por ejemplo posterior que han formado parte de ella en su institución, ellos realicen la promoción en su familia, o bien con compañeros,

Por otra parte, ya existe el programa “salud en tu escuela” el cual tiene como objetivo fortalecer la promoción y el cuidado de la salud de los escolares de educación básica y medio superior mediante estrategias de prevención atención a la salud para que se promueva un estilo de vida saludable, donde se diseñan diferentes estrategias, el problema es que aún no se baja a las escuelas como tal, sino que a veces lo adaptan a las materias relacionadas con la salud, el cual el conocimiento se queda ahí, y no hay dinamismo. Este programa debe ser adaptado a la modernidad de hoy se sigue buscando progresión en la salud y educación conjunta.

Para finalizar se puede decir que existen múltiples beneficios para que las escuelas cuenten con un consultorio de enfermería y además es necesaria, de la misma manera ya están las normativas solo falta llevarlas a cabo de manera específica. Y por otra parte podemos decir que también hay diferentes obstáculos que no permiten que se lleve a cabo esta implementación, pero considero que es importante invitar a reflexionar a las instituciones que cuentan con uno, para que mejoren y provoquen un cambio en su cultura de salud.

Referencias

- Carballeda, A. J. (2012). *La Intervención en lo social/ Exclusión e intervencion en los nuevos esenario sociales* (4 ed., Vol. 1). Buenos Aires . Obtenido de https://www.dropbox.com/sh/nsbxklx8e1xpyt6/AADn4JI37Y609sxQ71s7FRzMa/U%20NIDAD%20I%20Innovaci%C3%B3n%20y%20cambio/Cambio?dl=0&preview=Intervencion+Social.pdf&subfolder_nav_tracking=1

- Garcia Lopez , E. J. (19 de 10 de 2021). Pensar global, actuar local: el reto de la glocalización en las organizaciones. *Stratega* . Obtenido de <http://strategamagazine.com/pensar-global-actuar-local-el-reto-de-la-glocalizacion-en-las-organizaciones/>
- Lopez, E. J. (19 de 10 de 2021). Sabiduría para el cambio. *Strategias*, 3,4. Obtenido de <http://strategamagazine.com/sabiduria-para-el-cambio/>
- Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-2013 para la promoción de la salud escolar
- Organización Mundial de la Salud (2021)
- Sanchez Vazquez , A. (1992). *Modernidad, vanguardia y posmodernidad*. Obtenido de https://www.dropbox.com/sh/nsbxklx8e1xpyt6/AACQll9OqY7Inq_FrnoIrtEoa/UNIDAD%20I/2%20Nuevas%20realidades%20nuevas%20miradas/Modernidad%20y%20Posmodernidad?dl=0&preview=Sanchez-Vazquez-A-Modernidad-vanguardia-postmodernidad-1992.pdf&subfolder_nav_tracking=1
- Secretaria de salud . (2020). *Programa Sectorial Derivado del plan nacional de desarrollo 2019-2024*. Obtenido de <https://www.gob.mx>
- Secretaria de Salud, Secretaria de educación . (2017). *Salud en tu escuela* . Obtenido de https://www.gob.mx>file/cms/uplosads/attachment/file/283757/SALUD_DIG.PDF